

NORMATIVA XVII CARRERA POPULAR “RUTA DEL ACEITE” LA VICTORIA 2022.

1. La XVII C.P. “RUTA DEL ACEITE” de La Victoria (Córdoba) se celebrará el domingo 9 de octubre de 2022.
2. La carrera está organizada por el Ayuntamiento de La Victoria en colaboración con el Club Deportivo Las Zorreras de la localidad.
3. La salida y meta de las diferentes pruebas está situada en el Recinto Ferial de La Victoria.
4. La prueba reina tendrá una distancia de unos 9.700 mts. Aproximadamente, que se realizarán sobre un circuito urbano de unos 4.350 mts. Al que se le darán dos vueltas.
5. La organización podrá requerir la documentación a cualquier participante para que acredite su edad o permiso de residencia (en el caso de que sea extranjero)
6. Serán descalificados todos los atletas que no lleven el dorsal bien visible, no pasen el control de salida, no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo.
7. Todos los participantes, al inscribirse, deben de reunir unas condiciones físicas mínimas, adecuadas para realizar la prueba completa, sin riesgo para su salud; al mismo tiempo los corredores con problemas de salud que necesiten atenciones especiales deberán presentar a la Organización, en el momento de inscribirse, autorización médica para participar en la prueba.
8. No podrá seguir la prueba ningún vehículo que no esté designado por la organización.
9. Los jueces serán del Comité de Jueces de la Federación de Atletismo.
10. El reparto de premios será a la finalización de todas las carreras, en torno a las 13:30 h. en la carpa del Recinto Ferial de La Victoria.
11. La carrera se regirá por la normativa de la Federación Andaluza de Atletismo. Las decisiones de la Organización serán inapelables.
12. El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar algunas de las normas descritas, por el buen funcionamiento del Evento.
13. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar o causarse a sí mismo cualquier participante.
14. La Organización tomará y publicará imágenes de la prueba, las cuales utilizará a fin de promocionar el evento o futuras ediciones.
15. Los atletas por el hecho de inscribirse en esta carrera, ACEPTAN Y ACATAN EN SU TOTALIDAD las presentes normas, así como cualquier decisión que tomase el Comité Organizador.

NORMATIVA ESPECÍFICA:

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones comenzarán a partir del 26 de agosto, hasta el 6 de octubre o completar el cupo establecido por la organización de 250 para la categoría de adultos (de sub-18 en adelante) y de 250 para categorías base de chupetes a sub-16 (estos inclusive)

¿COMO REALIZAR LAS INSCRIPCIONES?

- **PERSONALMENTE:** en Ayuntamiento de La Victoria, de lunes a viernes en horario de oficina.

- En la WEB: www.masatletismo.com www.lavictoria.es y www.rutadelaceitelavictoria.weebly.es
- No se realizarán inscripciones el día de la prueba.

Cuota: 3 € para categorías base y 7 € para adultos

RECOGIDA DE DORSALES: A partir del 26 de septiembre, de lunes a viernes en el Ayuntamiento de La Victoria o el día de la carrera hasta una hora antes de cada prueba.

CATEGORÍAS, DISTANCIAS Y HORARIOS DE CADA CATEGORÍA (masculino y femenino):

1. Chupetes (nacidos en 2018 y posterior): 100 mts. 12:25 h. (femn.) y 12:30 (masc.)
 2. Sub-8 (nacidos entre 2015-2017): 200 mts. A las 12:20 h.
 3. Sub-10 (nacidos entre 2013-2014): 400 mts. A las 12:10 h.
 4. Sub-12 (nacidos entre 2011-2012): 800 mts. A las 12:05 h.
 5. Sub-14 (nacidos entre 2009-2010): 1.600 mts. A las 11:55 h.
 6. Sub-16 (nacidos entre 2007-2008): 2.400 mts. A las 11:40 h.
 7. Sub-18 (nacidos entre 2005-2006): 5.000 mts. A las 10:30 h.
 8. Sub 20-23 (nacidos entre 2000-2004): 10.000 mts. A las 10:30 h.
 9. Sénior (nacidos entre 1988-1999): 10.000 mts. A las 10:30 h.
 10. Máster "A" (nacidos entre 1983-1987): 10.000 mts. A las 10:30 h.
 11. Máster "B" (nacidos entre 1978-1982): 10.000 mts. A las 10:30 h.
 12. Máster "C" (nacidos entre 1973-1977): 10.000 mts. A las 10:30 h.
 13. Máster "D" (nacidos entre 1968-1972): 10.000 mts. A las 10:30 h.
 14. Máster "E" (nacidos en 1967 y anteriores): 10.000 mts. A las 10:30 h.
 15. Paratletas a pie (única): 10.000 mts. A las 10:30 h.
 16. Paratletas Psíquicos (única): 400 mts. A las 12:15 h.
- Al tratarse de un circuito urbano las distancias son aproximadas

PREMIOS, BOLSA DE REGALOS Y ENTREGA DE PREMIOS:

Trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría y género, salvo para la categoría de chupetes, que recibirán una medalla cada participante.

Para la prueba reina (9.700 mts.):

Trofeo exclusivo a los tres primeros de la general (masc. y femn.)

Trofeo a los tres primeros clasificados locales (masc. y femn.)

*** Los trofeos no son acumulativos salvo los locales

Bolsa con regalos donados por las casas colaboradoras para todos los participantes (camiseta conmemorativa de la prueba, aceitera AOVE "VT", fruta, agua, refresco, etc.)

La entrega de premios se realizará en torno a las 13:30 h. y al finalizar la entrega de estos, habrá un perol de arroz para todos los participantes y colaboradores.

SERVICIOS A LOS ATLETAS:

Aparcamientos, guardarropa, duchas, colchoneta gratis para participantes categorías base, perol al finalizar la entrega de premios.

ASISTENCIA SANITARIA:

1 Ambulancia de soporte Vital Básico, con DESA

1 TTS/TES

1 médico